

Psicofarma, señalada y 'premiada'

El grupo de empresas propiedad de Efrén Ocampo han obtenido contratos por más de 4 mil millones de pesos en la actual administración, a pesar de ser señalados de prácticas monopólicas



Psicofarma, señalada y 'premiada'

#Salud

El grupo de empresas propiedad de Efrén Ocampo ha obtenido contratos por más de 4 mil millones de pesos en la actual administración, a pesar de ser señalado de prácticas monopólicas

INDIGO STAFF



Durante la actual administración federal, el Grupo Neolpharma, del que forma parte el laboratorio Psicofarma, ha obtenido contratos para la proveeduría de medicamentos psiquiátricos por más de 4 mil 200 millones de pesos.

Esto, a pesar de que durante el año pasado el entonces subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, acusó a Psicofarma de operar de forma monopólica y la responsabilizó de provocar deliberadamente desabasto como estrategia para presionar a la Comisión Federal para la Protec-

ción contra Riesgos Sanitarios tras una suspensión parcial de operaciones por irregularidades encontradas en la producción.

El Grupo Neolpharma, propiedad del empresario Efrén Ocampo López, recibe contratos públicos a través de las sociedades: Psicofarma, Laboratorios Alharma y Neolpharma, que en conjunto han obtenido, de 2011 a 2023, mil 558 contratos federales por un monto total de 4 mil 564 millones de pesos, la mayoría de los recursos facturados en los últimos años.

Ingresos

De acuerdo con datos del portal *Compranet*, de 2019 a 2023, logró ingresos por 4 mil 299 millones de pesos distribuidos en 990 asignaciones federales. Mientras que durante el sexenio Enrique Peña Nieto se adjudicó únicamente 81 millones 231 mil pesos en 406 asignaciones.

Pese a que en septiembre de 2020 la Secretaría de la Función Pública inhabilitó por 45 meses a Psicofarma al incumplir un contrato con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Gobierno federal continuó dándole contratos hasta el año pasado, gracias a que en 2022 una sentencia dictada en el juicio 20394/20-17-02-1 dejó sin efectos la sanción.

De acuerdo con la resolución SAN-006/2020, el ISSSTE inició la rescisión del contrato debido a que solo entregó 319 mil 905 envases de albendazol en tabletas de las 600 mil solicitadas.

Pasaron aproximadamente dos meses y 21 días sin acción de la empresa y fue hasta que la

notificaron del inicio de rescisión, que dijo encontrarse en disposición de entregar los faltantes y pidió la conciliación.

Recurso de revisión

Pero el Órgano Interno de Control desechó la conciliación presentada por Psicofarma, lo que trajo en consecuencia que la empresa interpusiera un recurso de revisión administrativa.

Aunque actualmente no tiene impedimento para participar en licitaciones o adjudicaciones, en lo que va de 2024 no se han registrado contratos para ninguna de las tres compañías.

De acuerdo con organizaciones de la sociedad civil, hasta agosto de 2023 persistía el desabasto de algunos medicamentos producidos por Psicofarma, empresa a la que acusaron de falta de compromiso.

El Grupo Neolpharma recibe contratos públicos a través de las sociedades: Psicofarma, Laboratorios Alharma y Neolpharma





FOTO: ESPECIAL

